GUÍA DOCENTE 2019-2020

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

1. Denominación de la asignatura:

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

Titulación

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Código

6379

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MATERIA: Gestión de las Organizaciones MÓDULO: Sistemas de Información

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

INGENIERÍA CIVIL

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

JOSÉ IGNACIO SANTOS MARTÍN, JOSÉ MANUEL GALÁN ORDAX

4.b Coordinador de la asignatura

JOSE MANUEL, GALAN ORDAX

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º Curso. 7º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Esta asignatura forma parte de la Mención en Sistemas de Información. No es necesario haber cursado ninguna asignatura previa para poder cursar la asignatura. Para obtener la Mención en Sistemas de Información se deben superar las siguientes asignaturas:
•Análisis y Diseño de Sistemas
•Aplicaciones de Bases de Datos
•Diseño y Administración de Sistemas y Redes
•Gestión de la Información
•Nuevas Tecnologías y Empresa
•Organización y Gestión de Empresas
•Seguridad Informática
•Sistemas Distribuidos

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias específicas

SI1: Capacidad de integrar soluciones de Tecnologías de la Información y las comunicaciones y procesos empresariales para satisfacer las necesidades de información de las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de forma efectiva y eficiente, dándoles así ventajas competitivas.

SI4: Capacidad para comprender los principios y prácticas de las organizaciones, de forma que puedan ejercer como enlace entre las comunidades técnica y de gestión de una organización y participar activamente en la formación de los usuarios.

SI6: Capacidad para comprender y aplicar los principios y las técnicas de gestión de la calidad y de la innovación tecnológica en las organizaciones.

Competencias genéricas / trasversales

CT1: Capacidad de análisis y síntesis.
CT2: Capacidad de organización y planificación.
CT3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
CT4: Conocimiento de una lengua extranjera.
CT5: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
CT7: Resolución de problemas.
CT9: Trabajo en equipo.

CT12: Habilidades en las relaciones interpersonales.
CT14: Razonamiento crítico.
CT16: Aprendizaje autónomo.
CT25: Elaborar y defender argumentos dentro del ámbito de la Informática.
CT27: Planificación y gestión del tiempo.

CG1: Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, la concepción, el desarrollo o la explo-tación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

CG2: Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática.

CG8: Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CG9: Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creativi-dad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

CG10: Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, perita-ciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática.

CG12: Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos hu-manos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Conocer los principios básicos de teoría de mercados
Conocer y aplicar las herramientas teóricas y prácticas para la toma de decisiones financieras habituales.
Conocer y ser capaz de caracterizar los problemas del Susbsistema productivo así como dar soluciones computacionales a algunos de ellos.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Empresa y Mercado **Métodos avanzados en el subsistema financiero** **El subsistema productivo** **Otros subsistemas de la empresa**
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Brealey, R.A. et al., (2006) Principios de finanzas corporativas, McGraw-Hill, Madrid, Cepeda y otros, (2004) Economía para Ingenieros, Paraninfo, 9788497323017, Domínguez Machuca, J. A. y otros, (1995) Dirección de operaciones: Aspectos estratégicos en la producción y los servicios, McGrawHill, Madrid, Domínguez Machuca, J. A. y otros, (1995) Dirección de operaciones: Aspectos tácticos y operativos en la producción y los servicios, McGraw-Hill, Madrid, Hillier, Lieberman, (2010) Introducción a la Investigación de Operaciones, 9ª Edición, McGraw-Hill, Miranda González y otros, (2004) Manual de Dirección de Operaciones , Paraninfo, 9788497322584, Partal, A. et al., (2011) Introducción a las finanzas empresariales, Pirámide, Madrid,
Taha, H.A. , (2004) Investigación de Operaciones, 7ª Edición, Prentice-Hall,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
Amat, O., (2008) Análisis de estados financieros: fundamentos y aplicaciones., 8ª edición, Gestión 2000, Barcelona , 9788496612969, Charles Karr, L. Michael Freeman, (1998) Industrial Applications of Genetic Algorithms (International Series on Computational Intelligence), CRC Press, 978-0849398018, Pinedo, Michael L., (2005) Planning and Scheduling in Manufacturing and Services, Springer, New York, Robert et al , (2010) Introduction to Scheduling, CRC Press LLC, Boca Raton, Wang, Jun et al, (2001) Computational Intelligence in Manufacturing Handbook, CRC Press LLC, Boca Raton,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	SI1, SI2, SI4, CG1, CG2, CG8, CG9, CG10, CG12, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT9, CT12, CT14, CT16, CT25, CT27.	22	22	44
Clases prácticas (pequeño grupo)	SI1, SI2, SI4, CG1, CG2, CG8, CG9, CG10, CG12, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT9, CT12, CT14, CT16, CT25, CT27.	22	42	64
Exposiciones públicas	SI1, SI2, SI4, CG1, CG2, CG8, CG9, CG10, CG12, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT9, CT12, CT14, CT16, CT25, CT27.	5	15	20
Seminarios, Debates	SI1, SI2, SI4, CG1, CG2, CG8, CG9, CG10, CG12, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT9, CT12, CT14, CT16, CT25, CT27.	2	2	4
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	SI1, SI2, SI4, CG1, CG2, CG8, CG9, CG10, CG12, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT9, CT12, CT14, CT16, CT25, CT27.	3	15	18
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.
La evaluación será continua atendiendo al Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos vigente. A tal efecto se presentan dos opciones de evaluación: Modelo normal y Modelo excepcional.
Modelo normal. El artículo 10 del Reglamento de evaluación en su punto 10.2 establece que en la primera convocatoria se calificará al estudiante de acuerdo a los resultados de la evaluación continua.
La nota obtenida en un procedimiento (prácticas, proyecto y prueba final) deberá superar el 30% de la puntuación máxima alcanzable en dicho procedimiento para que cuente en la nota final de la convocatoria. En cualquier caso se deberá superar el 40% de la puntuación máxima de la prueba teórica para poder aprobar la asignatura.
Respecto de la segunda convocatoria , el artículo 10 del Reglamento de evaluación en su punto 10.2, indica que todas las pruebas podrán recuperarse en la segunda convocatoria y en esta convocatoria no podrán exigirse aquellas pruebas superadas ya en la primera.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Entregables prácticos subsistema productivo	15 %	15 %
Entregables prácticos subsistema financiero	15 %	15 %
Proyecto scheduling	30 %	30 %
Prueba escrita teórica	40 %	40 %
Total	**100 %**	**100 %**

Evaluación excepcional:

Modelo excepcional. Atendiendo a lo expuesto en el artículo 9 del Reglamento de Evaluación en su punto 9.1, los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional».
Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.
La evaluación excepcional consistirá en la prueba final escrita y las entregas y proyecto en el plazo indicado para la evaluación

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y Proyectores Páginas Webs relacionadas Bibliografía disponible en la Biblioteca Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual Tutorías individualizadas y en grupo Prácticas en aula de ordenadores

14. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tablones oficiales de la E.P.S.

15. Idioma en que se imparte:

Español. Ofertada English Friendly